

UNIDAD Y LUCHA



Periódico del
Partido Socialista
Mayo-1978

POR LA LIBERTAD
POR LA VIDA
POR LA PAZ

LOS ENCONTRAREMOS

29

*Número
Extraordinario*

- 18 -

A continuación damos a conocer el comunicado que los familiares de los detenidos desaparecidos emitieron al iniciar su heroica huelga de hambre el 22 de mayo de 1978:

"Los familiares de los chilenos detenidos desaparecidos declaramos una huelga de hambre indefinida a partir de hoy 22 de mayo de 1978, desde las 9 de la mañana en la UNICEF, y las parroquias Jesús Obrero, La Estampa, Don Bosco.

Las razones que nos motivan una vez más a exponer la vida son:

- 1.- Que las autoridades de Gobierno cumplan de una vez por todas los compromisos adquiridos en cuanto a responder con la verdad sobre lo sucedido con nuestros familiares después de su arresto.
- 2.- Denunciar que la reciente amnistía sólo beneficia a los agentes de los servicios de seguridad de gobierno responsables de los secuestros, allanamientos, torturas e incluso asesinato de muchos chilenos. Estos crímenes no pueden quedar sin aclarar y los responsables deben ser juzgados.
- 3.- Por último hacemos un llamado a todos y cada uno de los chilenos a solidarizar con nosotros para que de una vez y para siempre se aclare la situación de cada uno de nuestros familiares, y para que en nuestra patria no se vuelvan a repetir hechos tan dolorosos como estos".

POR LA PATRIA,

POR LA VIDA,

POR LA LIBERTAD,

¡ LOS ENCONTRAREMOS !

FAMILIARES DE DETENIDOS
DESAPARECIDOS.

MADRES, ESPOSAS E HIJOS CLAMAN JUSTICIA

Por cuarta vez, desde el 11 de septiembre de 1973, se ha realizado una huelga de hambre exigiendo a la dictadura respuesta en torno al paradero de los desaparecidos, quienes, como lo atestiguan múltiples testimonios, fueron secuestrados por los organismos de seguridad dependientes del gobierno de Pinochet.

La primera huelga es pecíficamente en torno al problema de los desaparecidos, se efectuó en el campo de concentración de Puchuncaví, más conocido como el campo "Melinka", como respuesta indignada ante el intento de la dictadura de hacer aparecer a 119 desaparecidos como muertos en Argentina en enfrentamientos con el Ejército de ese país. La huelga comenzó el 31 de Julio de 1975 y duró 7 días.

La segunda huelga se efectuó en el local de CEPAL, participaron 26 personas. La huelga duró exactamente 10 días iniciándose el 13 de Junio. Sólo finalizó cuando el gobierno se comprometió ante Kurt Waldheim para entregar información sobre los desaparecidos. Junto a ello el gobierno declaró su intención de no aplicar sanciones a los huelguistas.

La tercera huelga se efectuó en el interior de la Iglesia San Francisco el 29 de Diciembre de 1977. En este movimiento que duró 50 horas, participaron 80 mujeres y 5 hombres, familiares de detenidos desaparecidos.

Sin embargo, ante estas manifestaciones, el gobierno no entregó ninguna información como prometió al Secretario General de la ONU.

Es hora de decir la verdad. El gobierno debe responder concretamente acerca del paradero de estos chilenos, a sí lo exigen sus familiares, el pueblo chileno y el mundo entero que solidariza con ellos.



ESTE NUMERO DE UNIDAD Y LUCHA, es un aporte a la patriótica tarea de exigir respuesta en torno al paradero de miles de chilenos compatriotas nuestros que permanecen desaparecidos luego de haber sido detenidos por los organismos represivos del Gobierno criminal de Pinochet.

Nadie puede permanecer impasible, mudo, quieto, cuando la dictadura intenta convencernos de que un pariente, una compañera, un amigo se han extinguido. Eso no podemos aceptarlo por respeto a la vida, a la libertad y a la justicia.

El más alto deber de todos los chilenos es hacer los mayores esfuerzos para ubicar a estas personas. Pinochet y la dictadura son los únicos que pueden entregar esa respuesta y tendrán que hacerlo ante la presión del pueblo entero.

El Comité Central del Partido Socialista de Chile desea entregar su más emocionado apoyo a esos heroicos y valientes patriotas, familiares de detenidos desaparecidos que luchan por encontrar su ser que rido. Su ejemplo quedará para siempre en la Historia de la Patria como la lucha de un grupo de indefensas personas que sólo con la fuerza y el coraje que da luchar a favor de la verdad, se han enfrentado a una de las tiranías más feroces que haya conocido la humanidad.

1 VAMOS A ENCONTRARLOS 1

SANTIAGO, MAYO 1978.

CONSEJO DE REDACCION
UNIDAD Y LUCHA

¿ POR QUE LA DICTADURA DEBE RESPONDER POR LOS DESAPARECIDOS ?

Junto al primer día de dictadura, el 11 de septiembre de 1973, comenzó el problema de los detenidos desaparecidos. Cientos de personas que son detenidas en esos días, nunca más han sido ubicadas. Hay antecedentes y testimonios de que muchos de ellos, estuvieron en lugares de detención masiva como el Estadio Nacional y Estadio Chile, Regimiento Tacna, la Isla Quiriquina, el barco Lebu, etc. Este grupo es numeroso y supera el millar, pero muchos de sus familiares no han iniciado acción legal, por presión o por tener certeza de que fueron asesinados por los militares, pese a que nunca han sido entregados sus cadáveres. Hay que decir que muchos de ellos fueron detenidos por uniformados, lo que evita cualquier duda del origen del secuestro.

Desde Octubre de 1973 comienza a trabajar de manera masiva un sin número de aparatos civiles: SIM, SICAR, SIFA, etc., los que luego operan unificados bajo la denominada DINA, realizando las detenciones sin presentar orden judicial alguna, allanando violentamente los domicilios en horas de la noche. El elemento común a todos los detenidos es ser militante de partidos ilegalizados por la dictadura. Hay múltiples testigos de estos secuestros y también hay un número importante de detenidos desaparecidos que fueron vistos en lugares de detención por compañeros que fueron posteriormente liberados, como es el caso de Villa Grimaldi, Londres 38, Edificio Diario Clarín, Academia de Guerra Aérea, Colonia Dignidad, etc.

También hay otros elementos que señalan la directa participación de la dictadura en los desaparecimientos. Por ejemplo, en el caso de Víctor Díaz, subsecretario general del Partido Comunista, hay testigos de su detención, la misma fue anunciada por la revista gobiernista "Qué Pasa" y,

Hallan arsenal destinado a volar cuarteles y comisarias

Un completo arsenal extremista que estaba destinado a volar cuarteles, comisarias e instalaciones militares fue descubierto por personal del Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas en los faldeos del cerro "Indio Muerto" a 10 kilómetros al interior del mineral de El Salvador.

El material helico de procedencia extranjera, estaba en poder de Joel Huaiquifir Benavides de 29 años, vecindario "El Huaco", ex militante socialista, quien estaba encargado por la policía por el delito de "ocultamiento de armas y robo de explosivos" del mineral El Salvador. Huaiquifir fue detenido el 31 de julio pasado, cuando fue sorprendido en Santiago conduciendo una camioneta de ese mineral.

El detenido confesó a las autoridades militares que las armas cortas y largas, más 400 cartuchos de explosivos, conos explosivos, 1000 metros de guías, cables eléctricos, cordones de detonantes, 400 mechas con detonadores y otros elementos similares estaban guardados en El Salvador con el objeto de hacer volar cuarteles, comisarias e instalaciones similares para utilizarlos en la guerra si eran atacados por las fuerzas militares.

La confesión de Huaiquifir indica además que el día 12 de septiembre, el material fue llevado desde el mineral hasta los faldeos del cerro Indio Muerto. Entre los objetos encontrados se halló incluso unas potentes bombas cilíndricas de metal con más de 30 cartuchos en su interior, capaces de tener un tanque de 50 toneladas. También había medicamentos, aspirinas, vitaminas, gasa esterilizada y jeringas desechables.

Joel Huaiquifir Benavides era integrante del Comité Central del ex Partido Socialista y Secretario de la Regional "Atacama Norte" de esa colectividad proscrita.

Además, durante la pasada semana, la situación se desempeñó como presidente del Sindicato de Obreros de El Salvador. Al ser deteni-

do, confesó que recibió instrucciones en Moscú, hasta donde fue enviado por ese ex partido político. Fuentes del Ejército señalaron que hay otros elementos de ex PS detenidos que también están involucrados en el hallazgo del armamento, pero sus nombres no fueron dados a conocer para no entorpecer las diligencias que se llevan a cabo.



por último, funcionarios de la DINA llevaron una carta del compañero a sus familiares varios días después de su secuestro.

En el caso de Joel Huaiquifir, miembro del Comité Central de la Juventud Socialista y presidente del Sindicato de Obreros de "El Salvador", su detención fue anunciada por la DINA a través de una Conferencia de Prensa efectuada el 8 de Agosto y publicado en el Diario La Tercera de la Hora, del 9 de Agosto de 1974, que incluimos en esta oportunidad. A pesar de ello, la dictadura no reconoce tenerlo en sus garras.

Lo mismo ocurre con el caso de Bautista Van Schoven, dirigente del IIR, cuya detención fue publicitada en el diario "El Mercurio" de fecha 21 de Agosto de 1974, e informada por el E. de Interior.

POR SEGUNDA VEZ EN DOS MESES

Denegada Libertad De Ex Alto Jefe del MIR

Corte de Apelaciones no dio lugar a recurso de amparo

Por segunda vez, en el breve lapso de dos meses, la Corte de Apelaciones no acogió un recurso de amparo presentado en ese tribunal por el abogado defensor del extremista Bautista Van Schowen, ex alto dirigente del proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Bautista Van Schowen tuvo un papel preponderante en las actividades llevadas a cabo por el MIR durante todo el período de la desaparecida Unidad Popular.

En una oportunidad integró el directorio nacional del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, junto a Miguel Enriquez, Nelson Gutiérrez, Andrés Pascal y Roberto Moreno.

Por graves delitos, que están suficientemente configurados en el proceso que se le sigue a Bautista Van Schowen en la Tercera Sala del Poder Judicial, el elemento extremista fue detenido el 10 de diciembre de 1973, poco después del pronunciamiento militar del 11 de septiembre pasado.

Actualmente, Bautista Van Schowen se encuentra recluido en un recinto carcelario del país.

La Corte de Apelaciones no dio lugar a un primer recurso de amparo en favor de Van Schowen en el mes de junio del presente año.

Su abogado reiteró la solicitud ante el mismo tribunal en el presente mes, pero ésta tampoco fue acogida.

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones se basó para el rechazo de la petición en el artículo 306 del Código de Procedimiento Penal.

en un Informe entregado a la Comisión de Derechos Humanos de la O.E.A. y que jamás han sido liberados. Es la situación de Angel Acuña, Héctor Garay Hermosilla y otros.

En algunos casos la dictadura ha negado la existencia legal de personas desaparecidas. Un caso que refleja la infinita capacidad de mentir de la Junta facista, es el del conocido deportista Sergio Tormen

Cabe señalar que innumerables testigos han identificado a los secuestradores como sucedió con Fernando Adrián Laurini Maturana, agente de la DINA, quien aprehendió a los hermanos Juan Carlos y Jorge Andronico. También Osvaldo Romo Mena fue reconocido como uno de los agentes que participó en la detención de Martín Elgueta, Juan Chacón Olivares, María Inés Alvarado y muchos otros que hoy se encuentran desaparecidos.

Ha llegado a tal grado el cinismo de la dictadura frente a este dramático problema, que no ha dudado en desconocer el paradero de un número de desaparecidos a los cuales dió como detenidos

Méndez, varias veces se leccionado chileno en ciclismo, el cual fué arrestado el 20 de julio de 1974. Detención reconocida por el Jefe de Estado Mayor de la zona de Estado de Sitio.

Según el informe entregado por el gobierno chileno a la Comisión Allana, Sergio Tormen "no tiene existencia legal".

Y así siguen los casos uno tras otro, hasta completar 618 que son el número por el cual la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago realiza acciones judiciales. El número de detenidos desaparecidos es mucho mayor (2.500 según Amnesty International), pero muchos familiares no se atreven a presentar Recursos de Amparo o a pedir una investigación, por presión o temor a perder otro familiar, por desconfianza en los Tribunales de "Justicia" o por desesperanza.

Por todo lo expresado anteriormente, la dictadura debe responder por cada una de las personas que detuvo bajo su responsabilidad. Los familiares y todo el pueblo de Chile tenemos que conocer la verdad y haremos cuanto sea necesario para que esto ocurra.

¡ LOS ENCONTRAREMOS !

La gerencia de la asamblea de la OEA aumentó el peligro de actividad subversiva. Según ha declarado el Gobierno, fue en el operativo destinado a desbaratar 32 "casas buzones" del PC en ese período donde fue detenido, entre otros, el abogado Hernán Montealegre. La suma de ambas circunstancias —la Fiesta del Trabajo y la venida de centenares de extranjeros— concentró en el mes de mayo el operativo contra los comunistas. Algunos nombres de los militantes de ese partido detenidos o pasados a la clandestinidad en este período: en marzo, Arturo Welbel, dirigente juvenil; en abril, Bernardo Araya, ex Secretario de la CUT; Luis Emilio Recabarren, que fuera dirigente en la UTR; en mayo, Miguel Luis Morales, secretario del Sindicato de Vendedores de Maíz y Mote con Huevillo; Uldarico Donaire y Eloy Ramírez, de la Imprenta Horizonte; Gaspar Toro, de Concepción; José Muñoz y Carlos Acosta, de Quilmaná; José Vilugrón, dirigente de obreros de la construcción; Victor Díaz, ex Subsecretario del PC; Juan Ahumada, ex diputado.

Qué Pasa, Agosto-1976
N° 277.

NOMINA DE PERSONAS DETENIDAS DESAPARECIDAS

Antonio Aguirre	Gregorio Mimica	Juan Andronico
Pablo Aranda	Iván Miranda	Carlos Aracena
Jorgue Aranguis	Iván Montiglio	Roberto Aranda
Juan Aravena	Carlos Morgado	Dignaldo Araneda
José Astorga	José Muñoz	Rafael Araneda
Enrique Astudillo	Jorge Muñoz	Victor Arévalo
Omar Astudillo	Manuel Navarro	Alberto Arias
Ramón Astudillo	Jorge Ojeda	Rubén Arroyo
José Bagus	Fernando Olivares	José Baeza
Luis Barraza	Enrique Paris	José Barrera
María Beltrán	Hernán Peña	Arturo Barría
Miguel Brant	Pedro Pérez	Juan Barrios
Guillermo Bustamante	Miguel Plaza	Alvaro Barrios
Aquiles Calderón	Arsenio Poupin	Guillermo Beasire
Eduardo Campos	Abelardo Quinteros	Jacqueline Binfa
Manuel Canto	William Ramírez	Manuel Bobadilla
Manuel Cerda	Osvaldo Ramos	Cecilia Bojanic
Héctor Contreras	Luis Rodríguez	Francisco Eravo
Julio Chacón	Jorge Ruz	Amalia Brunh
Luis Dávila	Juan Salinas	Carmen Bueno
Daniel Escobar	Mario Salinas	María Bustillo
Carlos Farfía	Simo Sánchez	Sonia Bustos
Sergio Fernández	Raúl San Martín	Jaime Buzio
José García	Celedonio Sepúlveda	Sergio Cabezas
Daniel Gutiérrez	Gustavo Soto	Jaime Cadiz
Luis Gutiérrez	Julio Tapia	Mario Calderón
Manuel Heredia	Osvaldo Torres	Mario Carrasco
Oscar Hernández	Oscar Valadares	Iván Carreño
Nelson Hernández	José Valle	Manuel Carreño
Carás Hernández	Bautista Van Schowen	Manuel Carter
José Hernández	Luis Vergara	Juan Carlos
José Herrera	Héctor Vicencio	Cecilia Castro
Enrique Huerta	José Vidal	Oscar Castro
Luis Jiménez	<u>Año 1974</u>	Washington Cid
Claudio Jimeno	Miguel Acuña	Sergio Cienfuegos
Jorge Klein	Francisco Aedo	Gastón Cifuentes
Oscar Lagos	Stalin Aguilera	Abuadío Contreras
Luis Lobos	Eduardo Alarcón	Luis Cordero
Ricardo López	Eduardo Aliste	Luis Cubillos
Samuel Maturana	María Alvarado	Domingo Cubillos
René Maureira	María Andreoli	Juan Chacón
Sergio Maureira	Jorge Andronico	Roberto Chaer
Mario Melo		Manuel Chamorro

Alfonso Chanfreau	Mauricio Jorquera	Nilda Peña
Ismael Chávez	María Joui	Sergio Pérez
Bernardo de Castro	Isidro Labrador	Carlos Pérez
Félix de la Jara	María Labrín	Isidro Pizarro
Guillermo del Canto	Luis Lagos	Pedro Poblete
Muriel Dockendorff	Sergio Lagos	Marcos Quifones
Jorge Dorival	Gloria Lagos	Anselmo Radrigan
Jacqueline Drouilly	Eduardo Lara	María Ramírez
Eduardo Durán	Mónica Llanca	José Ramírez
Martín Elgueta	Ofelio Lazo	Azrael Retamal
María Eltit	María López	Agustín Reyes
Rodolfo Espejo	Violeta López	Sergio Reyes
Mamerto Espinoza	Edgardo Loyola	Daniel Reyes
Jorge Espinoza	Gumercindo Machuca	Sergio Riffo
Modesto Espinoza	Zacarías Machuca	Niguel Rivas
Carás Fernández	Luis Mahuida	Sergio Riveros
Labano Fioraso	Juan Mac Leod	Jaime Robotham
Sergio Flores	Eugenia Martínez	Juan Rodríguez
José Flores A.	Héctor Maturana	Artagnan Rodr.
José Flores R.	Juan Maturana	Jesús Rodríguez
Francisco Fuentealba	Washington Maturana	Alfredo Rojas
Luis Fuentes	Juan Meneses	Francisco Rosas
Gregorio Gaete	Eduardo Miranda	Gerardo Rubilar
Alfredo Gajardo	Sergio Montecinos	Ernesto Salama
Andrés Galdamez	Eduardo Morales	Carlos Salcedo
Néstor Gallardo	Newton Morales	Ariel Salinas
Héctor Garay	Germán Moreno	Marcelo Salinas
Máximo Gedda	Jorge Muller	Luis San Martín
Héctor González	Leopoldo Muñoz	Ariel Santibáñez
Hernán González	Juan Mura	Renato Sepúlveda
María González	Arturo Hegrete	Fernando Silva
Luis Gonz'alez	Marta Neira	Samuel Silva
Caludio González	Ramón Núñez	Claudio Silva
Carlos González	Víctor Oleas	Luis Silva
Rodolfo González	Jorge Olivares	Gerardo Silva
Jorge Grez	Gary Olmos	David Silberman
Julio Guajardo	José Orellana	Antonio Soto
Luis Guendelman	Jorge Ortiz	Teobaldo Tello
Carlos Guerrero	Ramón Ortiz	Carlos Terán
Artemio Gutiérrez	Flavio Oyarzun	Claudio Thauby
Sergio Gutiérrez	Vicente Palominos	Sergio Tormen
Jorge Herrera	Luis Palominos	Gonzalo Toro
Joel Huaiquifir	Gregorio Palma	Enrique Toro
Juan Ibarra	Alejandro Parada	Barbara Uribe
José Jara	Mario Peña	Luis Valenzuela

Luis Valenzuela L.	Eugenio Monti	Héctor Contreras
Alvaro Vallejos	Luis Moraga	Raúl Cornejo
Edwin Van Jurick	Luis Muñoz	Juan Cortés
Claudio Venegas	Francisco Ortiz	José Corvalán
Ida Vera	Héctor Ortiz	Lisandro Cruz
Sergio Vera	Michelle Peña	Víctor Díaz
Héctor Vergara	Juan Perelman	Lenin Díaz
Pedro Vergara	Exequiel Ponce	Uldaricio Donaire
Manuel Villalobos	Mario Quezada	Jaime Donato
José Villagra	Herbit Ríos	Carlos Durán
Víctor Villarroel	Hugo Ríos	Antonio Elizondo
Carlos Zelaya	Juan Rivera	Edgardo Enríquez
Eduardo Ziede	Mireya Rodríguez	Elisa Escobar
Héctor Zúñiga	Miguel Rodríguez G.	Eliana Espinoza
Eduardo Zúñiga	Miguel Rodríguez V.	Basilio Eugenio

Año 1975

René Acuña	José Sagredo	Sergio Fuenzalida
Víctor Aguirre	Alfredo Salinas	María Galindo
José Ascencio	Carlos Sánchez	Guillermo Gálvez
Alejandro Avalos	Miguel Sandoval	Juan Gianelli
Roberto Bruce	Rodrigo Ugas	Carlos Godoy
José Calderón	Gilberto Urbina	Francisco González
Carlos Carrasco	David Urrutia	Orlando Guarategua
Claudio Contreras	Jaime Vásquez	Angel Guerrero
Juan Cortez	Ricardo Weibel	Eduardo Hernández
Eduardo Cortez	Modesta Wiff	Alicia Herrera
Sara Donoso	Horacio Yáñez	José Hinojosa

Año 1976

Santiago Ferrus	Santiago Araya	Enrique Jeria
Julio Flores	Alfonso Araya	Mario Juica
Eulogio Fritz	Vicente Atencio	Fernando Lara
Jorge Fuentes	Oscar Avello	Luis Lazo
Humberto Fuentes	Lincoyán Berrios	Nicolás López
Alonso Gahona	Octavio Boettinger	Juan Maino
Guillermo González	Adán Cancino	Guillermo Martínez
Ignacio González	Clara Canteros	Luis Maturana
Luis González	Eduardo Canteros	Mario Maureira
Sergio Lagos	Víctor Cárdenas	Rodrigo Medina
Ricardo Lagos	Gabriel Castillo C.	Nalvia Mena
José León	Gabriel Castillo T.	Ulises Merino
Carlos Lorca	Horacio Cepeda	Darío Miranda
Adolfo Mancilla	César Cerda	Raúl Montoya
Rodolfo Marchan	Marcelo Concha	Juan Moraga
Agustín Martínez	Carlos Contreras	Víctor Morales
Domingo Martínez		Miguel Morales
Juan Molina		Rosa Morales

REPRODUCCION FIEL DEL ORIGINAL

QUE SE EDITA EN CHILE,

EN LA MAS ESTRUCTA

CLANDESTINIDAD.



Moisés Mujica
Onofre Muñoz
Fernando Navarro
Miguel Nazal
Marcial Núñez
Luis Núñez
Juan Orellana
Juan Ortiz
Miguel Ovalle
Daniel Palma
Sergio Pardo
Ernesto Paredes
Reinalda Pereira
Edras Pinto
Waldo Pizarro
Armando Portilla
Juan Quiñones
Gustavo Ramírez
Orlando Ramos
Oscar Ramos
Manuel Recabarren
Luis Recabarren
Manuel Recabarren
Elizabeth Rekas
Aníbal Riquelme
Alejandro Rodríguez
Jorge Salgado
José Santander
Pedro Silva
Jorge Solovera
José Tolosa
Nicomedes Toro
Mariano Turiel
Oscar Valdivia
Julio Valladares
Manuel Vargas
Julio Vega
Héctor Veliz
Juan Villarroel
Nicolás Vivanco
Hugo Vivanco
Carlos Vizcarra
José Weibel
Mario Zamorano

Año 1977

Vicente García
Jorge Troncoso
Hernán Soto
Jenny Barra
Hernán Pérez
NORTE GRANDE
ARICA :
Juan Peña
Isidoro Castro
Juan Paillalef
TOCOPILLA:
Carlos Garay
Luis Gómez
Manuel Muñoz
ANTOFAGASTA:
José Guggiano
COPIAPO:
Pedro Acevedo
Alonso Lazo
PAINE:
José Adasme
Hernán Albornoz
Juan Albornoz
Pedro Cabezas
Luis Cadiz
Cristian Cartagena
José Castro
Patricio Duque
Luis Gaete
Luis Lazo
Samuel Lazo
Carlos Lazo
Samuel Lazo
Juan Leiva
Jorge Muñoz
Mario Muñoz
Ramiro Muñoz
Silvestre Muñoz

Carlos Nieto
Bautista Oyarce
Jorge Pavez
Andrés Pereira
Roberto Serrano
Ramon Silva
Basilio Valenzuela
Pedro Vargas
José Vidal
PROV. VALPARAISO:
VALPARAISO:
Yantock Juantock
Silvio Pardo
José Salazar
Zoiolo Olivares
Félias Villar
Lila Valdenegro
Luis Otárola
VINA DEL MAR:
Horacio Carabantes
Alfredo García
Fabián Ibarra
Sonia Ríos
Carlos Rioseco
Abel Vilches
Raúl Cárcamo
QUILPUE:
María Gutiérrez
Sergio Hidalgo
LIMACHE:
Jaime Aldoney
Carlos Vargas
QUINTERO:
Bernardo Araya
María Flores
SUR DE CHILE
CURICO:
Luis Trejo

Luis Vega

LINARES:

Luis Aguayo
Enrique Carreño
Claudio Escanilla
Alejandro Mella
Miguel Rojas
Gilberto Rojas
Ruperto Torres
Arnoldo Laurie
Hernán Sarmiento

**PROV. BIO-BIO
LAJA:**

Juan Acuña
Rubén Campos
Dagoberto Garfias
Fernando Grandon
Jack Gutiérrez
Mario Jara
Alfonso Macaya
Heraldo Muñoz
Federico Riquelme
Luis Sáez
Oscar Sanhueza
Luis Ulloa
Raúl Urra
Juan Villarroel
Jorge Zorrilla
José Cuevas

MULCHEN:

Manuel Aedo
Gabriel Lara
Jorge Narváez
Juan Pincheira
Segundo Reyes
Nibaldo Seguel

**FUNDO SANTA BAR
BARA (Los Angeles)**

Desiderio Aguilera
José Araneda
Sebastián Campos

Enrique Cuevas
Domingo Godoy
José Godoy
José Godoy
César Godoy
Manuel Salamanca
José Zúñiga
José S. Zúñiga

LOS CANELOS:

Manuel Arias
Mario Belmar
Abel Carrasco
Plutarco Coussy
Mario Olivares
Leopoldo Sepúlveda
Exequiel Verdejo
José Badilla

QUILISCO:

Nelson Almendras
LOS ANGELES:
Egidio Acuña
Pedro Cea
Luis Cornejo
Juan Heredia
Ricardo López
Heriberto Rivera
Juan Ulloa
Víctor Ulloa

ABANICO-LOS

ANGELES:
José Coronado
Wilfredo Quiroz

ANTUCO-LOS

ANGELES:
Abraham López
Manuel Sepúlveda

POLCURA-LOS

ANGELES:
Antonio Orrego

**PROV. ÑUBLE, CONCEPCION
Y ARAUCO**

CONCEPCION:

Hernán Quilagaiza
Héctor Rodríguez
Carlos Fernández
Alfredo Parra
COLEMU:
Luis Acevedo
Omar Manríquez
TALCAHUANO:
José Vidal
Luis Villegas
Héctor Sagredo
CORONEL:
Zenón Sáez

Pedro Merino

LOTA:

José Aravena
Adán Valdebenito
Lisandro Sepúlveda
Arturo Villegas
NINGUE:

Mario Fernández
CURANILAHUE
María Vásquez
MALECO Y CAUTIN:
TENUCO:

Ambrosio Badilla
Jorge Calderón
Pedro Curihuan
Domingo Obreque
Dixon Retamal
Walter Stepke
Omar Venturelli
Oswaldo Cerna
PITRUFQUEN:
Luis Carfuir
CUNCO:
González, Eduardo
ANGOL:

Patricio Rivas
LONQUIMAY:
Jorge Aillón
María Arriagada

(Viene de la página anterior.)

OSORNO:

Santiago Aguilar
Jorge Altamirano
Lucio Angulo
César Avila
Guido Barria
Héctor Barria
René Burdiles
Juan Chacón
Raúl Leveque
Rodolfo Leveque
José Neicul
José Panguinamur
Humberto Salas
Mario Sandoval
José Vidal
Carlos Zapata

Los nombres de las personas detenidas desaparecidas que aquí publicamos (618) son por los cuales sus familiares, a través de la Vicaría de la Solidaridad, han realizado gestiones judiciales. El número total de desaparecidos es mucho mayor (más de 2.500 personas).

Llamamos al resto de los familiares hacer efectiva la denuncia de la desaparición de su familiar en alguna de las Vicarías y hágalas llegar a este periódico de la resistencia: "UNIDAD Y LUCHA".

EL PARTIDO RECUERDA A PONCE, LORCA Y LAGOS

En este mes de Junio se cumplen tres años de la detención y desaparición de 3 de nuestros más brillantes y consecuentes dirigentes; nos referimos a los camaradas EXEQUIEL PONCE VICENCIO, de 41 años, Subsecretario General del Partido, detenido el 24 de Junio; CARLOS LORCA TOBAR, de 30 años, Secretario General de la Juventud Socialista, detenido el 25 de Junio; y RICARDO LAGOS SALINAS, de 24 años, miembro de la Comisión Política, detenido el 17 de Junio del mismo año.

Junto a ellos fueron detenidas tres compañeras, las cuales también se encuentran desaparecidas; nos referimos a las camaradas Carolina Wiff S, Michelle Peña y Mirella Rodríguez D.

Fueron precisamente Ponce, Lorca y Lagos quienes, con su esfuerzo y constancia, dirigieron la reorganización de nuestro Partido después del golpe facista de Pinochet y camarilla militaroides. Ellos, como integrantes de la Comisión Política de aquella época, infundieron ánimo y esperanza a nuestras reprimidas bases. Siempre orientando, dirigiendo y organizando, tal es el recuerdo que guardamos de nuestros tres queridos dirigentes.

La dictadura facista de Pinochet parece olvidar que negando persistentemente la detención de los camaradas, incluso conociendo el hecho que los mismos fueron vistos en lugares de torturas como Villa Grimaldi y Colonia Dignidad, no podrá eludir la acción de la justicia, ni podrá lograr que tal hecho sea olvidado. No, eso no lo logrará jamás, la inmensa solidaridad y movilización en busca de su libertad aumenta día a día. Parece olvidar que el pueblo no abandona a sus defensores y dirigentes, por el contrario, los hace sus mártires. El heroísmo y consecuencia de los caídos y desaparecidos nos guiará para siempre por la senda de la libertad y la democracia. Llamamos a todas las organizaciones democráticas, a sindicatos y federaciones, a fortalecer aún más el enorme movimiento nacional e internacional por la libertad de los desaparecidos.

Camaradas Ponce, Lorca y Lagos, no dejaremos hasta encontrarlos.

¡ VENCEREMOS !

Sorprendidos ante la enérgica actitud del Arzobispado, que rechazó la violenta toma, estos defensores de Pinochet debieron retirarse de la Iglesia dejando uno de ellos, abandonada, su credencial de la DINA.

La actitud del Arzobispado no puede extrañar a nadie por que estas mismas personas han torturado, asesinado y encarcelado un sinnúmero de sacerdotes y monjes, han allanado Iglesias e intentaron, en 1976, agredir a tres Obispos en el Aeropuerto de Pudahuel.

Este nuevo acto de salvajismo demuestra la verdadera actitud de la dictadura hacia la Iglesia Católica y su incansable defensa de los derechos humanos.

DIRECCION DE
INTELIGENCIA NACIONAL

1

X. Kail
Sub-Director de Seguridad



OEA

VI PERIODO ORDINARIO
DE SESIONES
ASAMBLEA GENERAL

SANTIAGO DE CHILE

Junio 1976



NOMBRE GUSTAVO DURAN
CARGO ADMINISTRATIVO

Agente de la DINA que participó en la "toma" de la Catedral.

LA DINA SE TOMO LA CATEDRAL

Un grupo de agentes de la DINA-CNI, encabezados por un individuo que dijo llamarse Carlos, se tomaron violentamente la Catedral el día 26 de Mayo, según dijeron, para protestar por las huelgas de hambre que realizan los familiares de detenidos desaparecidos en templos católicos.

¡ AYÚDELOS A ENCONTRARLOS !

Muchas personas suelen preguntarse de qué manera pueden colaborar con la tarea de conocer el paradero de los detenidos desaparecidos. La respuesta es breve:

La forma más efectiva de ayudar a encontrar a los detenidos desaparecidos es haciendo conciencia de que éste es un problema que afecta a todos los chilenos pues estas personas, que los agentes de la DINA secuestraron, son miembros de la comunidad nacional. Por tanto, si no se establece una respuesta esclarecedora del problema, nadie puede asegurar que estos hechos no sigan ocurriendo, máxime si las más altas autoridades dictan amnistías para librar de toda culpa a los criminales.

La situación de los desaparecidos no es un asunto personal, pues no es el caso de unos pocos, sino de miles que han desaparecido en manos de la DINA, por el solo hecho de tener posiciones políticas distintas a las de los actuales detentores del poder. De legitimarse una situación de ese tipo, nadie asegura el derecho a la vida.

¡ Denuncia esta situación en tu gremio, población, lugar de trabajo o estudio ! Trata de obtener pronunciamiento de tu organismo de masas en torno al problema. Invita a familiares de desaparecidos a exponer el problema a las Juntas de Vecinos, sindicatos, Centros Juveniles, Organizaciones estudiantiles, etc.

Envía e invita a que organizaciones y personas envíen cartas de presión al Ministro del Interior (Edificio Diego Portales), al Presidente de la Corte Suprema, y expone el problema ante las Naciones Unidas, el Departamento de Estado y todas las personas que conozcas en el extranjero.

Aporta todos los datos que conozcas sobre detenciones, lugares de tortura y agentes de la DINA-CNI. Entrégalos a los organismos de la Iglesia preocupados de los derechos humanos, a los partidos de oposición, etc. Así es como podemos ayudar a encontrarlos!

LA VERDAD QUE DUELE

La prensa derechista que en un comienzo negó rotundamente la existencia de los detenidos desaparecidos, amparando de esta forma a los criminales de la DINA, hoy debe reconocer el drama que los familiares viven y, al mismo tiempo la necesidad de dar respuesta a este problema.

A continuación insertamos en estas páginas las opiniones de estos voceros de la Junta:

"El tema de los desaparecidos se refiere a una grave y dolorosa situación humana, cuya dimensiones pueden exagerarse hasta lo inverosímil, pero que en casos concretos es muy real" (Editorial El Mercurio, 28-Mayo-1978).

"El gobierno tiene la obligación de empeñarse a fondo por entregar a los familiares de los desaparecidos todos los antecedentes de que pueda disponer sobre ellos. Y tal cosa debe hacerla aún si las huelgas de hambres o "tomas" de templos prosiguen. Porque la entrega de esa información es un deber moral elemental que no puede ser postergado bajo ningún pretexto. Si en el pasado las autoridades cometieron errores y excesos, ha llegado la hora de remediarlos y sancionarlos, si fuera preciso. Lo único inadmisible es seguir ocultándolos o cohonestándolos, si es que ellos existen o soportando injustamente la mala imagen que ellos proyectan, si son inexistentes". (Editorial La Segunda, 30 de Mayo, 1978).

"Hemos demandado con vigor la solución del doloroso problema de los desaparecidos. Pero, mientras en Chile existan autoridades, concretamente los poderes del Estado, resulta dudoso recurrir a otros métodos ya superados -como las "tomas"- para buscar soluciones que todos los ciudadanos honestos desean". (Editorial La Tercera, 28-Mayo 1978).

"Nuevamente el tema de los chilenos desaparecidos ha sido puesta esta semana ante la conciencia de la comunidad nacional. Y ahora, en medios de crecientes síntomas de que ha llegado el momento de una definición que ponga punto final a las especulaciones de todos estos años". (Editorial Qué Pasa N° 327).

LA PRESION DE TODO UN PUEBLO

Una vez iniciada, el 22 de mayo, la huelga de hambre por los familiares de los desaparecidos, se sumaron a ella más y más organizaciones nacionales, solidarizándose y entregándoles su más amplio apoyo, publicando declaraciones, realizando ayunos e ingresando a parroquias efectuando también huelgas de hambres masivas. Algunas de estas organizaciones, grupos o gremios son:

Agrupación de Bolsas de Trabajadores Cesantes, Zona Oeste
Confederación de Empleados Particulares de Chile.
Centro Pastoral Universitaria.
Escuela de Administración Pública, Universidad de Chile.
382 estudiantes de Derecho, Universidad de Chile.
520 estudiantes de Ingeniería, Universidad de Chile.
22 Profesores de la Universidad de Chile.
160 Abogados, democráticos.
Depto. Femenino de la Federación Nacional de Sindicatos Siderúrgicos y del Metal (Fensimet).
Depto. Femenino de la Federación Industrial Nacional Minera.
Depto. Femenino del Sindicato Prof. de EE. y OO. de la Industria Gastronómica y Hotelera.
Depto. Femenino de Asociación Nacional de Pensionados.
Mujeres de la Federación Nacional Campesina Rancú.
Mujeres de la Fed. Campesina Indígena de la Pro. Santiago.
Sindicato Profesional de Empleadas de Casas Particulares.
Depto. Femenino de la Federación de la Construcción.
Depto. Femenino de la Confederación Unidad Obrera Campesina "UOC".
Depto. Femenino de la Fed. Nacional Textil y del Estaurio "Fenatex".
Grupo de sacerdotes de la Zona Sur de Santiago.
Estudiantes de la Universidad Católica.
4 dirigentes sindicales del "Grupo de los 10".
Federaciones Minera, Metalúrgicas, Campesina Rancú, Unidad Obrero Campesina y otras.
Varios dirigentes de Linares.
Asociación de Organizaciones Juveniles, Zona Sur.
518 profesionales de Santiago.
150 Artistas del Canto y del Teatro.
Y así siguen y siguen las adhesiones a la causa de la vida y la justicia. **UN**

Con los familiares de los desaparecidos:

ENORME SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

En numerosos países del mundo se adhirieron a la huelga de hambre iniciada por los familiares de los detenidos desaparecidos el 22 de mayo, como una muestra de solidaridad y apoyo en su incansable lucha por encontrarlos.

CANADA: 120 personas en 10 ciudades:
Winnipeg 50; Quebec 5; Montreal 10; Toronto 10;
Vancouver; Regina y Edmonton.
SUECIA: 46 personas en 6 ciudades:
Estocolmo 9; Malmo 9; Gotemburgo 6; Uppsala 7.
ITALIA: 22 personas en tres ciudades:
Roma 8; Bologna 8.
NORUEGA: 13 personas en dos ciudades:
Oslo 7; Bergen 6.
G.BRETAÑA: 67 personas en 10 ciudades:
Londres 6; Oxford 10; New Castle 6; Edimburgo 5;
Bedford 5.
IRLANDA: Dublin 12 personas.
FRANCIA: 25 personas en dos ciudades:
Paris 17;
BELGICA: 39 personas en tres ciudades:
Amberes 11; Bruselas 14; Lieja 14.
HOLANDA: 80 personas en 5 ciudades:
La Haya 9; Amsterdam 30; Rotterdam.
PANAMA: 7 mujeres familiares de detenidos desaparecidos.
SUIZA: 19 personas en dos ciudades:
Basilea 11; Ginebra 8.
ESPAÑA: 11 personas.
VENEZUELA: Caracas 10 personas.
R.F.A.: 90 personas en 10 ciudades:
Hamburgo 14; Susseldorf 9; Hannover 9; Dormundt 9.
AUSTRIA: Viena 20 personas: 9 en un local sindical y 11 en el local del P.S.
ESTADOS UNIDOS: En cinco lugares: Washington, Nueva York, San Francisco, San José, Tucson.

En 79 ciudades del mundo hay huelgas de hambre que corresponden a 17 países, con un total de 579 personas, hasta ahora, sin contar las de San José de Costa Rica, cuyo número es indeterminado. **UN**